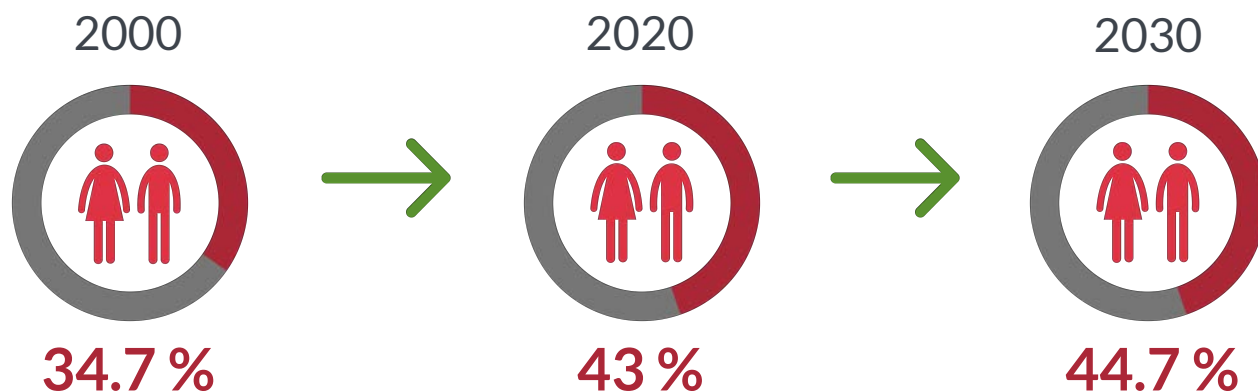


Introducción a la desigualdad en la adultez

En el año 2000, 34,7% de la población de América Latina y el Caribe tenía entre 30 y 64 años de edad. Para el año 2020 esa proporción ya era cercana al 43%. Se estima que la proporción seguirá aumentando y que para el año 2030 alcanzará un 44,7%.



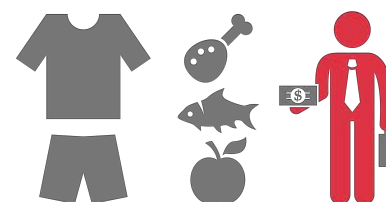
Este incremento tiene como resultado el llamado “bono demográfico”, donde la población de 30 a 64 años, mayoritariamente representada por personas adultas capaces de generar ingresos, es mayor que el resto de la población que depende económicamente de ellas.

Sin embargo, los beneficios del bono demográfico no están garantizados, ya que dependen de la capacidad de las economías para generar empleos productivos y decentes.



Diagnóstico de brechas de igualdad

La forma más directa de satisfacer adecuadamente las necesidades básicas es disponer de ingresos seguros y suficientes procedentes del trabajo.



Desafortunadamente, en América Latina existe una alta desigualdad en los niveles de ingresos obtenidos por la población adulta, siendo muchas las personas que reciben bajos ingresos.

En la región, un porcentaje cercano al 40% de la población adulta ocupada recibe ingresos inferiores al salario mínimo.



Informalidad laboral

Además de la falta de acceso a ingresos suficientes, una alta proporción de trabajos es precario y carece de otras prestaciones laborales, debido a que existen altos niveles de informalidad.

Esta situación genera brechas de acceso a la seguridad social, particularmente en zonas rurales.

Según la Organización Internacional del Trabajo, la tasa media de informalidad de la región es de aproximadamente un 54%.

Una de las formas de inserción laboral menos favorecida es el trabajo por cuenta propia no calificado, que en la región alcanza 6 de cada 10 personas dentro del 20 por ciento de la población de menores ingresos.



6 de cada 10



La importancia de la educación para la inserción laboral



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Las posibilidades de insertarse en el mercado laboral en mejores condiciones y con mejores ingresos, se vincula directamente con las capacidades y habilidades que son adquiridas por las personas en edades previas, pero también con las nuevas habilidades que requiere el cambiante mundo del trabajo.

Informalidad laboral

La introducción de nuevas tecnologías en el mundo del trabajo se traduce en la necesidad de tener una mayor capacitación y actualización, que es más difícil de adquirir para las personas adultas de los sectores sociales más desfavorecidos, como las poblaciones originarias, los asalariados de menores ingresos y los individuos con menor nivel educacional, quienes se ven más afectados que beneficiados por la automatización.

Cada vez es más importante el manejo de las tecnologías habilitadoras en un mundo que tiende a la automatización de procesos, especialmente el acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Desafortunadamente existen aún importantes brechas de acceso a ellas. En América Latina y el Caribe, en el año 2017 solo uno de cada dos hogares tenía acceso a Internet.



Este documento contribuye a las actividades del proyecto “Leaving no one behind in Latin America and the Caribbean: strengthening institutions and social policy coherence and integration at the country level to foster equality and achieve the Sustainable Development Goals”, financiado por el undécimo tramo de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y coordinado en su implementación por Simone Cecchini, Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Raúl Holz, Consultor de la misma División, y Humberto Soto de la Rosa, Oficial de Asuntos Sociales de la sede subregional de la CEPAL en México. Mayor información sobre el proyecto, incluidos otros materiales relevantes, disponible en: igualdad.cepal.org

El documento toma como base el texto: S. Cecchini, R. Holz y H. Soto de la Rosa (coords.), *Caja de herramientas. Promoviendo la igualdad: el aporte de las políticas sociales en América Latina y el Caribe* (LC/TS.2021/55), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

En la elaboración del documento participaron Humberto Soto, Elsa Gutiérrez, Mustafa Al Gamal funcionarios de la CEPAL, con el apoyo de las consultoras Susan Skinner, Gabriela Ibarra y Ericka Arambarri. Se agradece el apoyo de la División de Documentos y Publicaciones por sus orientaciones. Para la elaboración de los contenidos se han utilizado íconos de la plataforma The Noun Project y fotografías de la plataforma Adobe Stock utilizados con las debidas autorizaciones. También se han utilizado fotografías que son de autoría de las Naciones Unidas.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

Copyright © Naciones Unidas, 2021
Todos los derechos reservados

La autorización para reproducir total o parcialmente este texto debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este material sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.